

CCOO INDUSTRIA de León vuelve a exigir que se erradique el falso modelo cooperativo que practica SERVICARNE y la empresa Embutidos Rodríguez.

Nuestro sindicato seguirá peleando para que las personas trabajadoras dejen de ser “falsos autónomos” y dejen de ser víctimas de un fraude.

lunes, 26 de febrero de 2018

En la mañana de este lunes 26 de febrero, **CCOO** INDUSTRIA ha vuelto a denunciar de forma pública la situación de las personas trabajadoras que padecen a la hora de prestar servicios para la empresa cárnica situada en la localidad leonesa de Soto de la Vega, Embutidos Rodríguez, por medio de una relación fraudulenta en régimen cooperativo, falsos autónomos, orquestada por Servicarne.

Esta modalidad contractual de falsos autónomos, posibilita que la empresa tenga mano de obra barata y una flexibilidad absoluta, aprovechándose de las personas de La Bañeza y Comarca por su necesidad en conseguir un empleo.

CCOO INDUSTRIA de Castilla y León, ha reproducido la exigencia de nuestra federación a nivel estatal, para que se le retire la licencia a Servicarne -falsa cooperativa de trabajo asociado- y que las personas pasen a formar parte de la plantilla de la empresa, en este caso Embutidos Rodríguez, donde prestan sus servicios.

A continuación, terminada la rueda de prensa, Ángel Manuel Santos, secretario general en la provincia junto con Juan Manuel Ramos, secretaría regional de política sindical se han acercado hasta las instalaciones de la citada empresa, al objeto de repartir 400 folletos informativos, entre las personas trabajadoras que ponen de manifiesto la actividad que **CCOO** INDUSTRIA está realizando, para que se cambien las condiciones de trabajo.



En este sentido y aprovechando los instantes que los trabajadores y trabajadoras, han conversado con nuestros responsables sindicales, aseguran estar en peores condiciones laborales que antes del fatídico incendio y que el número de personas, bajo el modelo de falsos autónomos, ha crecido de forma considerable.

Cabe recordar que la empresa Embutidos Rodríguez, acordó en la Fundación Anclaje, “que al menos tres meses antes del momento de reinicio de la actividad, se constituiría una mesa de trabajo...que dialogue y estudie las condiciones de la reincorporación a los puestos de trabajo, con la vocación de llegar a acuerdos”, hecho que se han saltado a la torera.

DESDE CCOO SEGUIREMOS INFORMANDO